

ENTIDAD 906

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E  
INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS MALBRÁN"**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS) es un organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Salud de la Nación que ejecuta las políticas sanitarias en lo que respecta a la prevención, diagnóstico referencial, investigación y tratamiento de enfermedades toxo-infecciosas, de base genética, de base nutricional y no transmisible. Asimismo, tiene responsabilidad en la producción y control de calidad de inmunobiológicos, en la ejecución de programas sanitarios vinculados a su área de incumbencia, en la coordinación de redes de laboratorio del país, en la realización de estudios epidemiológicos y en la docencia y capacitación de recursos humanos en sus relaciones laborales.

La ANLIS es un organismo líder de referencia nacional e internacional en el ámbito de la salud pública, en materia sanitaria y científico-tecnológica, aplicando alta tecnología como la bioinformática para prestar servicios de calidad y oportunos en el diagnóstico, prevención y tratamiento, en la producción de biológicos, en el control de calidad, en docencia e investigación, en innovación, gestión del conocimiento y transferencia tecnológica, y en epidemiología. Asimismo, es un organismo de referencia en materia de contención biológica y bioseguridad que garantice el trabajo seguro para el personal y reduzca los riesgos a la población en general.

Las actividades sustantivas de la ANLIS, se enmarcan y se desarrollan en concordancia con lo establecido por las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (ODS 3) planteado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en tal marco para el año 2030 se prevé:

- Poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Los incisos 3.b y 3.d del ODS 3 citado, plantean:

- 3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC) y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.
- 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

La política presupuestaria, como expresión cuali-cuantitativa del Plan de Gobierno para el ejercicio 2024, consolida el compromiso institucional con la implementación de una metodología de planificación estratégica y su vinculación con la gestión por objetivos, metas y resultados, lo cual se manifiesta en la formulación del presupuesto de la ANLIS. Asimismo, se ha puesto énfasis en la programación operativa y en la búsqueda de la eficacia y eficiencia en la administración de los recursos, con el fin de incrementar la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se brindan a la comunidad y garantizar la respuesta rápida frente a las emergencias epidemiológicas.

Es importante señalar que la ANLIS es la entidad rectora nacional en materia de construcción de un sistema de contención de los riesgos epidemiológicos: la realización de diagnósticos referenciales que se corresponden con las 28 redes que coordina esta Administración como ser, entre otras, sarampión, rubeola, influenza, tuberculosis, sífilis, meningitis, dengue, zika, fiebre amarilla, síndrome urémico hemolítico, chagas, fiebre hemorrágica y genómica; el adecuado manejo de la resistencia antimicrobiana en infecciones asociadas al cuidado de la salud (infecciones intrahospitalarias); y la producción de la vacuna contra la Fiebre Hemorrágica Argentina y de sueros antiofídicos, anti-arácnidos y anti-escorpiónicos que deben distribuirse en todo el país.

Asimismo, se destaca el rol que le cabe a la ANLIS en el marco de la pandemia mundial por COVID-19 tanto en el campo de los diagnósticos como también en el científico-tecnológico, de apoyo y logística, capacitación, certificaciones, estudios de kits diagnósticos nacionales y extranjeros, vigilancia y secuenciación genómica. Además, cabe citarse el marcado crecimiento de la capacidad y la calidad diagnóstica de los laboratorios microbiológicos de referencia epidemiológica nacional para dar respuesta a situaciones tales como los brotes de sarampión, hantavirus o dengue en nuestro país y la región.

En lo que respecta a la secuenciación genómica, y de acuerdo a lo determinado por el Ministerio de Salud de la Nación tanto a nivel de la Unidad Operativa Centro Nacional de Genómica y Bioinformática (UOCNGyB) y de la Red Federal de Genómica, para el año 2024 se va a realizar la vigilancia genómica de patógenos de importancia de salud pública, como tuberculosis, enfermedades transmitidas por alimentos, fibrosis quística, chagas, arbovirus y otros virus respiratorios como influenza y patógenos cuyas vacunas se incluyen en la vacunación nacional, así como investigaciones sobre resistencia antimicrobiana, aguas y medio ambiente.

En 2024 se continuará con el desarrollo del Biobanco Nacional de Muestras Biológicas y de muestras asociadas a patologías de alto impacto y/o relevancia en salud pública y del sistema científico-tecnológico nacional, a través de la plataforma de alta complejidad de biocontención, para el desarrollo de actividades diagnósticas de vigilancia, investigación y producción.

Para el ejercicio 2024, la Política Presupuestaria Institucional está diseñada en cumplir con los siguientes objetivos:

- Promover la integración de la ANLIS mediante un modelo de gestión intra e inter-institucional para la construcción de política sanitaria.
- Fortalecer a la ANLIS como organismo de referencia en producción, generación de conocimiento y docencia en las temáticas de su competencia.
- Contribuir al fortalecimiento de la soberanía nacional a través de la investigación científica y la transferencia tecnológica y de la capacidad productiva estatal de insumos estratégicos para la salud humana (sueros y vacunas).
- Generar y difundir conocimiento científico - tecnológico de calidad.
- Promover la innovación en forma transversal a la ANLIS.
- Promover investigaciones que contemplen requisitos de integración, articulación y prioridades del Ministerio de Salud de la Nación.
- Ampliar la capacidad productiva de bienes y servicios estratégicos.
- Mejorar las herramientas y procesos de gestión que faciliten y agilicen la producción.
- Sostener y ampliar la cartera de formación y capacitación permanente interna y externa a la ANLIS.

- Incrementar la cantidad y calidad del capital humano disponible en ciencia, tecnología e innovación.
- Mejorar los recursos operacionales, financieros, de infraestructura, información, tecnológicos y en todos aquellos campos que deriven en la sustentabilidad de la ANLIS en el largo plazo.

**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)**  
**(en miles de pesos)**

<b>FIN</b>	<b>FUN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
3	5	Ciencia, tecnología e innovación	20.520.164
<b>TOTAL</b>			<b>20.520.164</b>

**Nota:** Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>20.520.164</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>10.906.078</b>
Personal permanente	5.180.027
Asistencia social al personal	474.362
Beneficios y compensaciones	93.494
Personal contratado	5.158.195
<b>Bienes de consumo</b>	<b>3.398.185</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	58.965
Textiles y vestuario	27.212
Productos de papel, cartón e impresos	33.709
Productos de cuero y caucho	4.057
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.169.463
Productos de minerales no metálicos	5.444
Productos metálicos	101.200
Minerales	76
Otros bienes de consumo	998.058
<b>Servicios no personales</b>	<b>2.794.899</b>
Servicios básicos	254.540
Alquileres y derechos	40.489
Mantenimiento, reparación y limpieza	947.602
Servicios técnicos y profesionales	382.562
Servicios comerciales y financieros	280.305
Pasajes y viáticos	363.481
Impuestos, derechos, tasas y juicios	27.437
Otros servicios	498.483
<b>Bienes de uso</b>	<b>3.155.900</b>
Construcciones	1.204.750
Maquinaria y equipo	1.951.150
<b>Transferencias</b>	<b>265.102</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	264.000
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	1.102

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

## CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en miles de pesos)

I) Ingresos Corrientes	165.680
Ventas de bienes y serv. de las administraciones públicas	131.225
Transferencias corrientes	34.455
II) Gastos Corrientes	17.364.264
Gastos de consumo	17.094.979
Impuestos directos	4.183
Transferencias corrientes	265.102
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-17.198.584
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	3.155.900
Inversión real directa	3.155.900
VI) Recursos Totales (I + IV)	165.680
VII) Gastos Totales (II + V)	20.520.164
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-20.354.484
IX) Contribuciones Figurativas	20.354.484
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS**  
(en miles de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>20.520.164</b>
<b>Venta de bienes y servicios de administraciones públicas</b>	<b>131.225</b>
Venta de bienes	26.285
Venta de bienes varios de la Administración Nacional	26.285
Venta de servicios	104.940
Venta de servicios varios de la Administración Nacional	104.940
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>34.455</b>
Transferencias corrientes del sector externo	34.455
Transferencias corrientes de organismos internacionales	34.455
<b>Contribuciones figurativas</b>	<b>20.354.484</b>
Contribuciones para financiar gastos corrientes	17.198.584
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	17.198.584
Contribuciones para financiar gastos de capital	3.155.900
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones de capital	3.155.900

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**  
**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	20.520.164	1.166	0
<b>TOTAL</b>			<b>20.520.164</b>	<b>1.166</b>	<b>0</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

PROGRAMA 56

**PREVENCIÓN, CONTROL E INVESTIGACIÓN DE PATOLOGÍAS  
EN SALUD**

UNIDAD EJECUTORA

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTIT. DE  
SALUD (ANLIS) DR. CARLOS G. MALBRÁN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS) es un organismo que ejecuta las políticas sanitarias del Ministerio de Salud en lo que respecta a la prevención, diagnóstico referencial, investigación y tratamiento de enfermedades toxo-infecciosas, de base genética, de base nutricional y no transmisible. Asimismo, tiene responsabilidad en la producción y control de calidad de inmunobiológicos, en la ejecución de programas sanitarios vinculados a su área de incumbencia, en la coordinación de redes de laboratorio del país, en la realización de estudios epidemiológicos y en la docencia y capacitación de recursos humanos en sus relaciones laborales.

El programa trabaja en cuatro dimensiones estratégicas:

- Desarrollo y Fortalecimiento Institucional.
- Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.
- Producción y Abastecimiento de Insumos y Servicios para la Salud.
- Docencia y Capacitación.

A fin de contribuir con las dimensiones estratégicas, se plantean los principales objetivos operacionales y líneas de acción, entre otros:

- Contribuir al fortalecimiento de la soberanía nacional a través de la investigación científica y la transferencia tecnológica, y de la capacidad productiva estatal de insumos estratégicos para la salud humana.
- Mejorar los sistemas de gestión a fin de incorporar transparencia y calidad a los procesos.
- Generar y difundir conocimiento científico-tecnológico de calidad que contribuya a la construcción de políticas públicas a través de la investigación y desarrollo de productos y conocimientos estratégicos.

- Sostener y ampliar la cartera de formación y capacitación permanente interna y externa a la ANLIS.

La ANLIS nuclea a 13 Institutos y Centros ubicados en distintos lugares del país, cada uno de los cuales produce bienes y servicios en el marco de sus competencias y especialidades, que son coordinados y articulados según las líneas estratégicas planteadas.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción, Coordinación y Administración	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	4.856.836
<b>Proyectos:</b>			
44	Construcción de Nueva Subestación Eléctrica	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	165.000
47	Remodelación Integral de Vestuarios y Sanitarios - Sector Cabezal Pabellón Principal, Barracas - CABA	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	22.400
49	Refuncionalización de laboratorios Nivel BSL3 y BSL3A, Barracas - CABA	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	35.000
50	Remodelación Integral del Auditorio Predio Central, Barracas - CABA	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	46.800
<b>TOTAL:</b>			<b>5.126.036</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>20.520.164</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>10.906.078</b>
Personal permanente	5.180.027
Asistencia social al personal	474.362
Beneficios y compensaciones	93.494
Personal contratado	5.158.195
<b>Bienes de consumo</b>	<b>3.398.185</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	58.965
Textiles y vestuario	27.212
Productos de papel, cartón e impresos	33.709
Productos de cuero y caucho	4.057
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.169.463
Productos de minerales no metálicos	5.444
Productos metálicos	101.200
Minerales	76
Otros bienes de consumo	998.058
<b>Servicios no personales</b>	<b>2.794.899</b>
Servicios básicos	254.540
Alquileres y derechos	40.489
Mantenimiento, reparación y limpieza	947.602
Servicios técnicos y profesionales	382.562
Servicios comerciales y financieros	280.305
Pasajes y viáticos	363.481
Impuestos, derechos, tasas y juicios	27.437
Otros servicios	498.483
<b>Bienes de uso</b>	<b>3.155.900</b>
Construcciones	1.204.750
Maquinaria y equipo	1.951.150
<b>Transferencias</b>	<b>265.102</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	264.000
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	1.102

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**LISTADO DE SUBPROGRAMAS**  
**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	2.162.160
02	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	4.861.650
03	Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chabén	1.538.808
04	Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	2.447.009
05	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	387.294
06	Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	715.155
07	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	Centro Nacional de Genética Médica	689.026
08	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	1.309.707
09	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	255.164
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	366.702
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Centro Nacional de Red de Laboratorios	150.192
12	Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	Instituto Nacional de Medicina Tropical	511.260
<b>TOTAL</b>			<b>15.394.128</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 01

**DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Este subprograma se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB) y tiene como misión contribuir a la mejora de la salud de la población a través de la investigación, desarrollo, innovación tecnológica y manufactura de productos biológicos tales como vacunas, inmunoterápicos y reactivos de diagnóstico, con especial atención a los productos huérfanos. Estos son destinados a la prevención, tratamiento y diagnóstico de las patologías de significación socio-sanitarias a nivel nacional conforme a las políticas establecidas por la ANLIS.

Por su parte, mediante convenios de cooperación e iniciativas propias, efectúa proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación Productiva (I+D+I) con instituciones nacionales e internacionales, destinados a la obtención de nuevos productos y/o la optimización de procesos.

Para el desarrollo del subprograma se ejecutan las siguientes acciones:

- Producción de antivenenos ofídicos, arácnidos y escorpiónicos.
- Producción de antitoxinas (diftérica y tetánica). Estos son destinados tanto para la generación de material de referencia secundario para el control de las respectivas vacunas como para fines terapéuticos.
- Producción de ingredientes farmacéuticos activos (IFAs) para formulación de vacunas combinadas, particularmente doble adultos y triple bacteriana, a escala de desarrollo.
- Producción de antisueros tipificadores y kits diagnósticos de enterobacterias y *Vibrio cholerae*.
- Producción de derivados de micobacterias para uso terapéutico (BCG intravesical) y diagnóstico (Tuberculina PPD).
- Desarrollo y producción de lotes de producto ANTI SARS CoV-2 para el tratamiento de la COVID-19.

- Producción de lotes en desarrollo de nuevas tecnologías en vacunas contra la Rabia (cultivos en BHK).
- Investigación y desarrollo de procesos pilotos para la obtención de nuevos biológicos y mejoramiento de los actuales.
- Capacitación en materia de ofidismo, aracnidismo y prevención de accidentes por animales ponzoñosos.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	300
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	17
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	40.740
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	145.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	400.000
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	22

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS  
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	1.773.860
<b>Proyectos:</b>			
41	Readecuación del Servicio de Control de Calidad Microbiológico Cultivo Celular	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	26.600
43	Cambio de Cubierta de Casco en Laboratorios - Campo de Inmunización (740m2)	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	11.200
44	Readecuación del Acceso - Campo de Inmunización	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	28.000
45	Remodelación y Ampliación del Servicio de Vacunas de Rabia Humana y Anexo Bioterio Experimentación	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	48.000
46	Readecuación del Servicio de Control de la Calidad Microbiológico y Biológico	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	31.500
47	Readecuación del Servicio de Control de Calidad Físico-Químico	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	19.000
48	Remodelación y Reubicación BCG PPD MC Etapa I	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	160.000
49	Remodelación Reubicación AA VB TT Etapa I	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	64.000
<b>TOTAL:</b>			<b>2.162.160</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.162.160</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>1.297.491</b>
Personal permanente	675.137
Beneficios y compensaciones	5.751
Personal contratado	616.602
<b>Bienes de consumo</b>	<b>240.714</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	42.587
Textiles y vestuario	7.093
Productos de papel, cartón e impresos	943
Productos de cuero y caucho	1
Productos químicos, combustibles y lubricantes	49.892
Productos de minerales no metálicos	6
Productos metálicos	55
Otros bienes de consumo	140.137
<b>Servicios no personales</b>	<b>125.649</b>
Servicios básicos	13.259
Alquileres y derechos	456
Mantenimiento, reparación y limpieza	91.434
Servicios técnicos y profesionales	2.369
Servicios comerciales y financieros	1.581
Pasajes y viáticos	15.259
Otros servicios	1.292
<b>Bienes de uso</b>	<b>498.305</b>
Construcciones	388.300
Maquinaria y equipo	110.005

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 02

**INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y SERVICIO EN INFECCIONES  
BACTERIANAS, MICÓTICAS, PARASITARIAS Y VIRÓSICAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
AGUDAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Unidad Ejecutora de este subprograma es el Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; tiene como misión desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico, constituyéndose en Laboratorio Nacional de Referencia, de vigilancia, investigación y desarrollo. El INEI tiene como objetivos específicos:

- Cumplir la actividad referencial de diagnóstico para todos los laboratorios microbiológicos del país.
- Asistir permanentemente a las redes de laboratorios y a las unidades centinelas en las temáticas que coordina.
- Capacitar estratégicamente al personal de estos laboratorios, transfiriéndoles conocimiento y tecnologías que le permitan aumentar la calidad de sus prestaciones.
- Realizar la vigilancia laboratorial de patologías transmisibles participando activamente con el Ministerio de Salud de la Nación en la prevención y control de las mismas.
- Cumplir con las actividades de investigación priorizando los estudios de enfermedades nuevas, emergentes y reemergentes, las de mayor prevalencia y las de mayor grado de morbimortalidad.
- Realizar la caracterización genética de las cepas que circulan en Argentina y en la región, como así también sus vías de transmisión, sus reservorios naturales y la resistencia antimicrobiana de las mismas. Establecer los factores de riesgo y la fisiopatogenia de las cepas que conlleva a la enfermedad aguda y crónica.
- Participar desde el laboratorio en el control de brotes y epidemia. Desarrollar nuevas herramientas de diagnóstico y de producción de reactivos que faciliten el diagnóstico rápido y preciso de las infecciones.

- Desarrollar y mantener materiales de referencia que puedan ser compartidos con laboratorios y organizaciones que así lo requieran.
- Documentar y difundir todas las actividades de la institución.
- Afianzar el sistema de gestión de calidad a fin de garantizar la calidad de la institución y asegurar trabajo en condiciones de bioseguridad.
- Mantener la capacitación permanente de su personal.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	998
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	2.519
Diagnóstico de Referencia	Determinación	216.787
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	152
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	265.548
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	38

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	4.693.445
03	Investigación y Docencia con Entidades del Exterior	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	34.455
<b>Proyectos:</b>			
16	Ampliación y Refuncionalización del Pabellón Pasteur - Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	58.750
17	Remodelación y Refuncionalización de Ex-Fisiopatogenia para el Traslado de ETS - Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	75.000
<b>TOTAL:</b>			<b>4.861.650</b>
<b>Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo</b>			

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.861.650</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>2.673.022</b>
Personal permanente	1.318.201
Asistencia social al personal	123.308
Beneficios y compensaciones	3.842
Personal contratado	1.227.671
<b>Bienes de consumo</b>	<b>1.458.521</b>
Textiles y vestuario	6.924
Productos de papel, cartón e impresos	22.715
Productos de cuero y caucho	219
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.072.688
Productos de minerales no metálicos	467
Productos metálicos	109
Otros bienes de consumo	355.399
<b>Servicios no personales</b>	<b>382.951</b>
Servicios básicos	13.038
Alquileres y derechos	508
Mantenimiento, reparación y limpieza	102.299
Servicios técnicos y profesionales	33.028
Servicios comerciales y financieros	22.787
Pasajes y viáticos	204.245
Otros servicios	7.044
<b>Bienes de uso</b>	<b>347.157</b>
Construcciones	133.750
Maquinaria y equipo	213.407

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 03

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN  
ENFERMEDADES PARASITARIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA DR. MARIO  
FATALA CHABEN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La función del Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatala Chaben" es promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica, inmunológica y bioquímica; brindar servicios referenciales de salud a la comunidad; capacitar recursos humanos para la investigación y servicios; proveer biológicos y medicamentos específicos para un mejor diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades prevalentes y emergentes (Chagas y Leishmaniasis); y participar activamente en la erradicación de las enfermedades endémicas en Argentina y la región.

Dentro de los proyectos estratégicos, la investigación preclínica y clínica tiene un rol prioritario. De este modo, se contemplan investigaciones para la identificación de blancos para la acción de nuevos agentes quimioterapéuticos. La búsqueda de mejores métodos de diagnóstico e indicadores de eficacia terapéutica es un objetivo a corto, medio y largo plazo. Otro desafío se relaciona con la búsqueda de alternativas al tratamiento de la cardiopatía en la enfermedad de Chagas. Por otra parte, se realizan acciones como las siguientes:

- Sostener la producción de reactivos de diagnóstico para la enfermedad de Chagas con el fin de proveer de los mismos a todos los centros del país.
- Controlar la calidad del tratamiento médico, del diagnóstico en los laboratorios nacionales y provinciales, como así también de todos los reactivos e insumos de uso en el diagnóstico de enfermedad de Chagas y Leishmaniasis.
- Mejorar las herramientas para la detección de la transmisión congénita de la enfermedad de Chagas en áreas urbanas y rurales.
- Continuar las acciones de normatización y control del Instituto como referente nacional en inmunosupresión.
- Continuar el rol referencial en la detección de nuevos casos de Leishmaniasis visceral y cutánea en las áreas endémicas.

- En lo referente al rol del Instituto como Centro Colaborador de OMS/OPS, fomentar y fortalecer el mismo, cumpliendo con las actividades estratégicas a tal fin.
- Fomentar la mirada socio-sanitaria de la epidemiología en las diferentes líneas que aborde la institución, así se incorporaran miradas de investigación y desarrollo, transdisciplinaria y multidimensional, para profundizar los conocimientos de Chagas y Leishmaniasis y fortalecer las respectivas medidas de prevención y control.

Los servicios esenciales que brinda la Institución son:

- La capacitación de profesionales y personal técnico proveniente de hospitales públicos y privados de todo el país y países de la región.
- El diagnóstico serológico y parasitológico referencial de la infección por *Trypanosoma cruzi* a pacientes derivados de centros asistenciales públicos y/o privados de todo el país.
- El diagnóstico molecular utilizado como técnica complementaria para la detección de la enfermedad de Chagas transmitida por vía congénita o connatal, en seguimiento postratamiento y en pacientes inmunosuprimidos.
- La atención clínica y cardiológica de la enfermedad de Chagas, bajo protocolos de investigación.
- La atención personalizada del grupo de mayor severidad en pacientes portadores de miocardiopatías dilatadas y suministro de tratamiento.
- La asistencia y supervisión técnica a los laboratorios que conforman la red de Chagas.
- El diagnósticos parasitológicos, serológico y molecular de las Leishmaniasis.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Pacientes	Consulta	6.400
Capacitación	Persona Capacitada	550
Diagnóstico de Referencia	Determinación	24.400
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	38
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	600.000
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	46

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	1.452.808
<b>Proyectos:</b>			
03	Construcción del Laboratorio en 4to Piso (400m2)	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	86.000
<b>TOTAL:</b>			<b>1.538.808</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.538.808</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>789.222</b>
Personal permanente	286.668
Asistencia social al personal	40.369
Beneficios y compensaciones	9.105
Personal contratado	453.080
<b>Bienes de consumo</b>	<b>88.964</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	6.858
Textiles y vestuario	133
Productos de papel, cartón e impresos	2.197
Productos químicos, combustibles y lubricantes	49.539
Productos metálicos	159
Minerales	71
Otros bienes de consumo	30.007
<b>Servicios no personales</b>	<b>213.069</b>
Servicios básicos	12.128
Alquileres y derechos	2.526
Mantenimiento, reparación y limpieza	184.128
Servicios técnicos y profesionales	1.386
Servicios comerciales y financieros	2.925
Pasajes y viáticos	6.415
Impuestos, derechos, tasas y juicios	3.562
<b>Bienes de uso</b>	<b>447.554</b>
Construcciones	86.000
Maquinaria y equipo	361.554

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 04

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN VIROSIS  
HUMANAS. PRODUCCIÓN DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE  
HEMORRÁGICA ARGENTINA - FHA**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES  
HUMANAS DR. JULIO MAIZTEGUI**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Este subprograma tiene como misión atender las demandas sanitarias y científicas generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, con especial énfasis en las virosis emergentes (Dengue, Chikungunya, Zika, Fiebre Amarilla, Encefalitis por Arbovirus, Hantavirus y COVID-19).

En el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui (INEVH), el cual ejecuta el subprograma en cuestión, se ha desarrollado una vacuna segura y eficaz contra la FHA (Candid #1) que obtuvo el registro ante la ANMAT por Disposición N° 4.882/2006, incorporándose en el Calendario Nacional de Vacunación en el año 2007. El INEVH ha estado produciendo la vacuna Candid #1 en sus laboratorios, la que se distribuye en forma gratuita a las provincias que la demandan, fundamentalmente provenientes del área endémica de la enfermedad. Esta vacuna se considera una vacuna huérfana, ya que la demanda es de aproximadamente 5.000.000 de dosis destinadas a personas expuestas a riesgo de contraer la FHA. Por otro lado, el INEVH es Centro Colaborador de la OMS/OPS en fiebres hemorrágicas virales y arbovirosis desde 1985. Sus principales objetivos son:

- Desarrollar sus actividades de investigación, capacitación y producción. Estas últimas cubren áreas no atendidas por otros sectores públicos y privados en el país: producción de animales de laboratorio, de cultivos celulares, de plasma humano para uso terapéutico en FHA, de reactivos de diagnóstico, y de vacunas virales para uso humano.
- Producir y/o proveer biológicos específicos para el control y prevención de enfermedades virales con especial énfasis en las patologías emergentes y controlables a corto plazo.
- Capacitar recursos humanos para la investigación y aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	200
Diagnóstico de Referencia	Determinación	50.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15
Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	400.000
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	50
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	65.000
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	17
Producción de Vacuna 1 a Granel	Litro	34

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	2.267.009
<b>Proyectos:</b>			
08	Reforma de Sector Depósito en Planta Baja (254 m2) y Oficinas en Planta Alta (270m2)	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	63.000
09	Ampliación de Planta de Agua	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	22.000
10	Instalaciones del Servicio de Aferesis y Obtención de Plasma Inmune	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	35.000
11	Remodelación de Unidad de Producción y Control Candid#1	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	60.000
<b>TOTAL:</b>			<b>2.447.009</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.447.009</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>932.139</b>
Personal permanente	452.592
Asistencia social al personal	44.210
Beneficios y compensaciones	5.238
Personal contratado	430.099
<b>Bienes de consumo</b>	<b>657.269</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4.636
Textiles y vestuario	4.186
Productos de papel, cartón e impresos	2.859
Productos de cuero y caucho	1.506
Productos químicos, combustibles y lubricantes	301.229
Productos de minerales no metálicos	4.914
Productos metálicos	99.638
Otros bienes de consumo	238.301
<b>Servicios no personales</b>	<b>179.966</b>
Servicios básicos	74.520
Alquileres y derechos	1.980
Mantenimiento, reparación y limpieza	63.831
Servicios técnicos y profesionales	12.635
Servicios comerciales y financieros	2.701
Pasajes y viáticos	23.487
Impuestos, derechos, tasas y juicios	54
Otros servicios	758
<b>Bienes de uso</b>	<b>677.635</b>
Construcciones	180.000
Maquinaria y equipo	497.635

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**SUBPROGRAMA 05**  
**CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE**  
**BIOLÓGICOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Unidad Ejecutora de este subprograma es el Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos, el cual tiene como objetivo garantizar la calidad de los productos biológicos empleados en el país en la prevención, terapia y diagnóstico de enfermedades toxo-infecciosas y realiza las siguientes actividades:

- Controlar la calidad de los lotes de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos de diagnóstico a fin de satisfacer la demanda de organismos oficiales y laboratorios productores, del país y del exterior.
- Realizar ensayos para antisépticos, sanitizantes, desinfectantes, potabilizadores de agua, y otros productos no biológicos.
- Evaluar la actividad antibacteriana, antifúngica y antiviral de productos textiles de interés para la salud pública.
- Realizar investigaciones biomédicas de toxinas de diferentes procedencia, venenos animales, antígenos vacunales, sueros, microorganismos y otros principios activos destinados al cuidado de la salud humana, a fin de mejorar y optimizar la producción y el control de productos biológicos y apoyar a la Vigilancia Epidemiológica, trabajando en forma conjunta con otras instituciones del estado tales como INTA, INTI, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, universidades públicas y privadas, y Centros e Institutos de la ANLIS.
- Difundir los avances realizados y las mejoras introducidas por el Centro en temas de su competencia a través de la edición de documentos y la participación en disertaciones, conferencias y mesas redondas en eventos nacionales e internacionales.
- Realizar docencia en temas de control, requisitos de calidad de biológicos y el Sistema de Gestión de la Calidad a instituciones públicas y privadas, con modalidad a distancia, presencial y semipresencial.

- Implementar métodos alternativos para la reducción, refinamiento o reemplazo de animales de laboratorio utilizados para la evaluación de medicamentos para uso humano y veterinario, cosméticos, domisanitarios y agroquímicos, a través del empleo de nuevas tecnologías y plataformas de control, trabajando en forma conjunta con Instituciones tales como INTA, universidades públicas y privadas, y la ANMAT. El Centro forma parte de la Subcomisión de Métodos Alternativos dentro de la Asociación de Argentina de Ciencia y Tecnología de Animales de Laboratorio (AACyTAL).
- Participar en el desarrollo de reactivos de diagnóstico de uso in vitro, a fin de colaborar con la vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas.
- Brindar soporte técnico para la toma de decisiones por parte de las unidades efectoras, ante emergencias sanitarias en los temas de su competencia.
- Asesorar técnicamente en temas de su competencia a organismos públicos y privados, empresas importadoras y comercializadoras de productos biológicos.
- Participar en estudios colaborativos con la Organización Mundial de la Salud para el establecimiento del valor de la propiedad de materiales de referencia y puesta a práctica de técnicas alternativas a ser empleados en el control de calidad.
- Participar en Redes de Laboratorios de Emponzoñamientos de Argentina y en redes regionales de la misma temática.
- Integrar el Sistema Nacional de Citometría de Flujo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología enmarcado en el Programa de Grandes Instrumentos, Facilidades y Bases de Datos.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asesorada	15
Capacitación	Persona Capacitada	5
Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	20
Control de Calidad de Productos No Biológicos Externo	Lote Controlado	23
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	6

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>387.294</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>281.431</b>
Personal permanente	193.884
Asistencia social al personal	14.741
Personal contratado	72.805
<b>Bienes de consumo</b>	<b>21.982</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	48
Textiles y vestuario	807
Productos de papel, cartón e impresos	365
Productos químicos, combustibles y lubricantes	13.678
Productos metálicos	39
Otros bienes de consumo	7.046
<b>Servicios no personales</b>	<b>12.750</b>
Servicios básicos	2.881
Mantenimiento, reparación y limpieza	204
Servicios técnicos y profesionales	6.279
Servicios comerciales y financieros	81
Pasajes y viáticos	3.305
<b>Bienes de uso</b>	<b>71.130</b>
Maquinaria y equipo	71.130

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 06

**CONTROL DE TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES  
RESPIRATORIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
DR. EMILIO CONI**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Unidad Ejecutora de este subprograma es el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Dr. Emilio Coni" (INER), con sede en la ciudad de Santa Fe, y tiene como objetivo el estudio y control de las enfermedades y problemas respiratorios que afectan la salud de la población. Las áreas temáticas específicas del INER son: enfermedades agudas (como leptospirosis, neumonías, bronquiolitis, bronquitis, gripe e infecciones de vías aéreas superiores, enfermedades crónicas (como tuberculosis, asma, EPOC, fibrosis quística y cardiovasculares) y otros problemas que afectan la salud de la población.

Sus objetivos específicos son:

- Realizar investigaciones en las áreas temáticas específicas del INER y desarrollar y evaluar nuevas tecnologías diagnósticas.
- Divulgar y transferir los resultados de investigaciones y desarrollos tecnológicos, coordinando actividades con los programas nacionales de control en áreas de competencia de la institución.
- Producir y abastecer de insumos biológicos (reactivos, medios de cultivo y paneles de control de calidad) destinados a las Redes de Laboratorio del área de incumbencia institucional.
- Controlar la calidad de productos biológicos propios y externos, y evaluar el desempeño de los laboratorios de las Redes Nacionales que conduce.
- Participar de la vigilancia epidemiológica y operativa, y realizar análisis de situaciones de problemas sanitarios de competencia de la institución y de desigualdades en la distribución de enfermedades y determinantes sociales de la salud.
- Conducir y coordinar las Redes Nacionales de Laboratorios de Tuberculosis y Leptospirosis.

- Formar recursos humanos y equipos de salud en redes de laboratorio y control de Tuberculosis, Leptospirosis y otras enfermedades de problemas de salud, principalmente del sistema respiratorio; y en planificación y evaluación de programas sanitarios y epidemiología aplicada.
- Diseñar y evaluar estrategias de intervenciones en prevención y control de problemas sanitarios de competencia de la institución.
- Realizar actividades de información y comunicación destinadas al ámbito sanitario, científico-tecnológico y a la comunidad.
- Asesorar y asistir a otras instituciones en las áreas de competencia y cumplir con los compromisos asumidos como Centro Colaborador de OPS/OMS en Epidemiología y Control de la Tuberculosis.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	350
Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.748
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	119
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	19.040
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	28

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	671.021
02	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	4.434
<b>Proyectos:</b>			
16	Ampliación de Sectores de Oficina e Instalaciones de Seguridad del Edificio Central del INER y Reubicación de Depósitos	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	20.000
17	Remodelación y Rehabilitación de Oficinas y Aulas para la Unidad de Función Pulmonar en el Edificio de Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	19.700
<b>TOTAL:</b>			<b>715.155</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>715.155</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>500.856</b>
Personal permanente	235.703
Asistencia social al personal	33.583
Personal contratado	231.571
<b>Bienes de consumo</b>	<b>33.679</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	33
Textiles y vestuario	1.533
Productos de papel, cartón e impresos	484
Productos de cuero y caucho	217
Productos químicos, combustibles y lubricantes	26.468
Otros bienes de consumo	4.945
<b>Servicios no personales</b>	<b>94.190</b>
Servicios básicos	13.185
Alquileres y derechos	2.286
Mantenimiento, reparación y limpieza	33.810
Servicios técnicos y profesionales	19.511
Servicios comerciales y financieros	2.022
Pasajes y viáticos	22.206
Otros servicios	1.170
<b>Bienes de uso</b>	<b>86.430</b>
Construcciones	39.700
Maquinaria y equipo	46.730

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 07

**CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO  
GENÉTICO**

UNIDAD EJECUTORA  
**CENTRO NACIONAL DE GENÉTICA MÉDICA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Unidad Ejecutora de este subprograma es el Centro Nacional de Genética Médica (CNGM), situado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual contribuye a reducir la morbimortalidad debida a enfermedades de causa genética y/o ambiental, que afectan el normal desarrollo de un individuo, su capacidad de vida y que, colectivamente, llevan el nombre de defectos o anomalías congénitas. En dicho marco, desde el CNGM se asiste a las personas que se encuentran en riesgo de sufrir o transmitir dichas anomalías como así también de enfermedades neoplásicas, colaborando con ellas al acceso a una atención de calidad y equitativa, al diagnóstico de baja y alta complejidad, al asesoramiento genético y a facilitar el mejor manejo del padecimiento, a través de la coordinación con el resto del sistema de salud. Además, se ocupa de la formación de recursos humanos, de la investigación de los factores etiológicos, de la difusión del conocimiento, el desarrollo y transferencia de tecnologías, de elaborar guías de buenas prácticas en genética médica y de la promoción de las medidas de prevención en la comunidad.

El Centro desarrolla acciones de alcance nacional que permiten hacer frente a las necesidades de la población en este campo a través del establecimiento de estrategias que formen parte de un plan de salud integrado. El desarrollo de estas acciones se agrupa en las siguientes áreas:

Se busca atender a la población con respuestas efectivas y oportunas en:

- Diagnóstico clínico, de laboratorio y asesoramiento genético de pacientes con defectos congénitos.
- Diagnóstico prenatal para anomalías fetales, mediante ecografía, tamizaje del primer trimestre para las aneuploidías más frecuentes y procedimientos invasivos.
- Diagnóstico y asesoramiento en cáncer familiar.
- Diagnóstico y asesoramiento en algunas enfermedades específicas tales como: fibrosis quística, hiperplasia suprarrenal congénita, cáncer familiar, dislipidemias, fragilidad del X, distrofia miotónica y Síndrome de Di George.

#### Docencia y promoción de la salud:

- Formar recursos humanos especializados en Genética Médica y Citogenética Clínica a través del sistema de Residencias Nacionales.
- Capacitar para la detección de defectos congénitos, tanto prenatales como posnatales, y factores de riesgo en todos los niveles de atención a través de cursos y jornadas dirigidos a profesionales de la salud.
- Promover una Red de Diagnóstico Genético Prenatal de Anomalías Congénitas con niveles de complejidad crecientes.
- Promover la necesidad de la atención especializada en los distintos puntos del país.

#### Investigación y desarrollo:

- Investigaciones sobre etiología y mecanismos patogénicos de enfermedades de causa genética y ambiental.
- Desarrollo de nuevos métodos de pesquisa y de diagnóstico de acuerdo con la prevalencia de la patología.
- Realizar la transferencia de metodología y protocolos de trabajo a instituciones de salud.
- Asesorar sobre estrategias en el área de genética médica a las autoridades de salud.

#### Gestión de la calidad:

- Aplicar los mejores estándares internacionales en materia de calidad, seguridad y equidad en el área asistencial, en estudios de laboratorio y en la investigación.
- Realizar auditorías regulares, tanto internas como externas, de todos los procesos institucionales.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Pacientes	Consulta	2.000
Capacitación	Persona Capacitada	1.600
Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.724
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	8

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>689.026</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>560.114</b>
Personal permanente	278.572
Asistencia social al personal	24.391
Beneficios y compensaciones	28.496
Personal contratado	228.655
<b>Bienes de consumo</b>	<b>110.791</b>
Textiles y vestuario	72
Productos de papel, cartón e impresos	2.234
Productos químicos, combustibles y lubricantes	92.271
Productos metálicos	25
Otros bienes de consumo	16.189
<b>Servicios no personales</b>	<b>18.121</b>
Servicios básicos	1.098
Alquileres y derechos	1.057
Mantenimiento, reparación y limpieza	10.369
Servicios técnicos y profesionales	4.263
Servicios comerciales y financieros	839
Pasajes y viáticos	243
Otros servicios	252

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 08

**CAPACITACIÓN Y SERVICIOS EPIDEMIOLÓGICOS Y DE  
INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA DR. JUAN H. JARA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El subprograma se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara" (INE), ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Las tareas que se llevan a cabo tienden a alcanzar el máximo desarrollo en epidemiología con el fin de profundizar la utilización de la misma como ciencia y herramienta de la salud pública en las distintas jurisdicciones de nuestro país y en los países limítrofes, con el fin de reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo, implementación y evaluación de las acciones de prevención y control de patologías prevalentes. Esto se realiza mediante la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas, la capacitación del recurso humano y la asesoría a los servicios y programas de salud, participando en la transferencia de tecnología, en la definición de prioridades y en el desarrollo de normas, con el propósito de mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la población.

En ese sentido se trabaja en:

- Fortalecer la epidemiología a través del desarrollo conceptual y metodológico de la epidemiología como interdisciplina científica, mediante la actualización y transferencia teórico-práctica permanente, aportando a la salud pública un instrumento básico para su gestión.
- Actualización conceptual de la epidemiología a través de un proceso dinámico de retroalimentación entre la teoría y la ejecución de líneas de investigación prioritarias, que respondan a los requerimientos nacionales, regionales y locales.
- Generar conocimiento sobre los determinantes de salud prevalentes en nuestro país a través de la investigación epidemiológica en toda su dimensión.
- Transferir la metodología y tecnología, mediante el asesoramiento a los efectores de programas de salud.
- Realizar el soporte epidemiológico a las acciones de prevención y control.

- Aplicar la epidemiología en diversas patologías con el fin de contribuir en su prevención y control, brindando herramientas para establecer prioridades y realizar evaluaciones de cobertura de impacto.
- Dirigir y administrar las acciones del Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias y del Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias de Argentina.
- Dirigir y administrar la Red Nacional de Vigilancia de Anomalías Congénitas para su aplicación en salud pública y contribuir a la atención precoz de los recién nacidos con tal tipo de afecciones y a la reducción de la morbimortalidad infantil relacionada con esa causa.
- Contribuir al conocimiento de la epidemiología molecular de los microorganismos circulantes a través del desarrollo del nodo propio de la red de Genómica.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	1.985
Diagnóstico de Referencia	Determinación	28.720
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	25
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	8

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	1.201.907
<b>Proyectos:</b>			
17	Readecuación de Espacios para Pfcinas de Docencia y Reubicación de Biblioteca	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	76.800
18	Refuncionalización de Laboratorios y Servicios Etapa II y Recambio de Carpinterías Sector Galerías Laboratorio	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	31.000
<b>TOTAL:</b>			<b>1.309.707</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.309.707</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>779.927</b>
Personal permanente	428.034
Asistencia social al personal	42.797
Beneficios y compensaciones	18.873
Personal contratado	290.224
<b>Bienes de consumo</b>	<b>161.973</b>
Textiles y vestuario	1.213
Productos de papel, cartón e impresos	327
Productos de cuero y caucho	482
Productos químicos, combustibles y lubricantes	140.815
Productos de minerales no metálicos	49
Productos metálicos	311
Minerales	5
Otros bienes de consumo	18.770
<b>Servicios no personales</b>	<b>81.632</b>
Servicios básicos	12.554
Alquileres y derechos	4.500
Mantenimiento, reparación y limpieza	6.838
Servicios técnicos y profesionales	3.353
Servicios comerciales y financieros	9.555
Pasajes y viáticos	35.290
Impuestos, derechos, tasas y juicios	622
Otros servicios	8.919
<b>Bienes de uso</b>	<b>286.176</b>
Construcciones	107.800
Maquinaria y equipo	178.376

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 09

**INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FACTORES DE RIESGO  
NUTRICIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Unidad Ejecutora a cargo del subprograma es el Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN), localizado en la Provincia de Salta, cuya misión primaria es la de incorporar la problemática nutricional en la agenda política y en la planificación estratégica de Salud.

Los datos obtenidos en las Encuestas Nacional de Nutrición y Salud y de Factores de Riesgo realizadas por el Ministerio de Salud de la Nación constituyeron para nuestro país un hito sin precedentes y pusieron a la luz en términos de epidemiología nutricional la coexistencia de situaciones de déficit, junto con la elevada frecuencia de sobrepeso, obesidad, diabetes y factores de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con los hábitos de vida y alimentarios, dando cuenta de la importancia de la denominada “doble carga de enfermedad” que en Argentina, al igual que en otros países, constituye un problema sanitario relevante que requiere de estrategias específicas para su resolución. Esta doble carga de enfermedad impone exigencias enormes y crecientes a los gobiernos debido a los costos elevados de los tratamientos, así como a las personas y las familias, lo que se traduce en un costo más alto para la sociedad en términos de días de discapacidad y pérdida de calidad de vida.

El CNIN investiga, elabora, propone y presta la cooperación técnica necesaria para la formulación y la ejecución de políticas públicas para modificar el estado nutricional mediante intervenciones tanto en el sector salud como en educación, desarrollo social e industria alimentaria, haciendo hincapié en la promoción de la nutrición, la alimentación saludable y la actividad física. Las acciones propuestas están destinadas a la promoción de prácticas y hábitos alimentarios saludables, de prácticas óptimas de lactancia materna, de prácticas de alimentación complementarias en poblaciones vulnerables, de fortificación de alimentos básicos y dirigidos a algunos productos especiales, de suplementación con micronutrientes, de hábitos alimentarios saludables y de actividad física.

Los productos y servicios están definidos en áreas:

- Investigación en distribución, prevalencia, características clínicas y tratamiento de las enfermedades vinculadas a la alimentación, nutrición y hábitos de vida de los individuos y de la comunidad.

- Capacitación de recursos humanos en el ámbito educativo, sanitario, municipal y comunitario como multiplicadores sociales de hábitos y conductas nutricionales saludables.
- Producción de Reactivos de Diagnóstico de Iodo en Sal de Consumo Humano como subproducto del Programa de Vigilancia de los Desórdenes por Déficit de Iodo.
- Difusión del conocimiento a través de publicaciones científicas, presentación en congresos, elaboración de manuales, difusión masiva de prácticas y hábitos saludables en alimentación y nutrición, cursos de capacitación en el área de salud, educación y comunidad en general.
- Asistencia a Redes de Laboratorios, como la Red de Laboratorios del Programa DDI (Puestos Centinelas) y los Servicios de Bromatología de las Provincias del NOA (Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca).

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	750
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	9.000
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	6

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>255.164</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>242.402</b>
Personal permanente	155.384
Asistencia social al personal	16.627
Beneficios y compensaciones	13.488
Personal contratado	56.903
<b>Bienes de consumo</b>	<b>5.262</b>
Textiles y vestuario	306
Productos de papel, cartón e impresos	704
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.176
Otros bienes de consumo	2.076
<b>Servicios no personales</b>	<b>7.501</b>
Servicios básicos	801
Mantenimiento, reparación y limpieza	228
Servicios técnicos y profesionales	703
Servicios comerciales y financieros	362
Pasajes y viáticos	5.407

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 10

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENDEMO -  
EPIDEMIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN DE  
ENDEMO-EPIDEMIAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Unidad Ejecutora del subprograma es el Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias (CeNDIE), cuya misión es conducir investigaciones operativas multidisciplinarias en todo el territorio nacional que permitan desarrollar, validar, transferir y evaluar estrategias y herramientas de intervención, para el control y prevención de enfermedades como la Leishmaniasis, enfermedad de Chagas, Encefalitis de San Luis, resistencia a plaguicidas y entomología médica, o aplicadas a enfermedades por solicitud de las autoridades sanitarias pertinentes, de acuerdo a las políticas de salud nacionales y en coordinación con los niveles ejecutivos y operativos involucrados.

Entre las acciones llevadas a cabo se destacan las siguientes:

- Realización de investigaciones operativas multidisciplinarias para contribuir al diseño de estrategias de detección, monitoreo, prevención y control de las enfermedades antedichas.
- Desarrollo y validación de herramientas, tecnologías y estrategias de prevención y control incrementando su eficiencia, eficacia, sostenibilidad y participación social.
- Desarrollo y ensayo de metodologías de transferencia y evaluación de los resultados de las investigaciones operativas a los diferentes niveles del sistema de salud, educativos y a la comunidad general.
- Asesoramiento, investigación y coordinación de investigaciones ecológicas, taxonómicas y de impacto ambiental en entomología sanitaria con el objeto de contribuir al diagnóstico y desarrollo de estrategias de prevención y control.
- Evaluación de insecticidas para uso en salud pública.
- Cría, producción y mantenimiento a gran escala de insectos vectores de agentes infecciosos endémicos para la generación de una colección viva, realización de proyectos de investigación

en innovación de control vectorial, interacción parásito-vector, fisiología y comportamental de insectos vectores en el ámbito de la Unidad Operativa de Vectores y Ambiente (UnOVe).

- Diagnóstico analítico y proyección de impacto de procesos ambientales, alertas tempranas y producción de herramientas de monitoreo socioambientales a cargo del Observatorio de Salud y Ambiente.
- Desarrollo de un banco de datos del material depositado en la Colección de Artrópodos de Interés Sanitario para posibilitar estrategias de investigación y toma de decisiones.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	615
Diagnóstico de Referencia	Determinación	21.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	148
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Investigaciones	Investigación Activa	29

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>366.702</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>247.469</b>
Personal permanente	43.991
Asistencia social al personal	13.088
Personal contratado	190.390
<b>Bienes de consumo</b>	<b>14.031</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.869
Textiles y vestuario	421
Productos de papel, cartón e impresos	379
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.978
Productos metálicos	26
Otros bienes de consumo	7.358
<b>Servicios no personales</b>	<b>48.616</b>
Servicios básicos	4.561
Alquileres y derechos	1.856
Mantenimiento, reparación y limpieza	16.743
Servicios técnicos y profesionales	1.701
Servicios comerciales y financieros	2.720
Pasajes y viáticos	21.035
<b>Bienes de uso</b>	<b>56.585</b>
Maquinaria y equipo	56.585

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 11

**COORDINACIÓN Y APOYO A LA RED DE LABORATORIOS**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Centro Nacional de Red de Laboratorios es la unidad ejecutora del subprograma y tiene la misión de establecer un sistema efectivo de información y capacitación para los laboratorios pertenecientes a la Red dedicados al diagnóstico de enfermedades de incumbencia de la ANLIS, garantizando a la población igualdad de oportunidad diagnóstica y proveyendo especificidad a la Vigilancia Epidemiológica. Los productos del subprograma son:

- Logística de distribución de insumos y reactivos según necesidades jurisdiccionales y de los Laboratorios Nacionales de Referencia de la ANLIS.
- Maestría en Microbiología Molecular que se realiza según el convenio ANLIS-Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM).
- Plataforma de Información Georreferenciada y Gestión de Redes de Laboratorios de Salud Pública (PVGG).
- Coordinación y asistencia a las redes de laboratorios que se realiza mediante el fortalecimiento y conformación de redes de laboratorios a nivel jurisdiccional, la difusión del conocimiento y la gestión del trabajo en redes.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	20

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>150.192</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>57.825</b>
Personal permanente	29.951
Asistencia social al personal	2.968
Personal contratado	24.906
<b>Bienes de consumo</b>	<b>46.328</b>
Productos de papel, cartón e impresos	280
Productos químicos, combustibles y lubricantes	36.537
Otros bienes de consumo	9.511
<b>Servicios no personales</b>	<b>46.038</b>
Servicios básicos	3.690
Alquileres y derechos	8.262
Mantenimiento, reparación y limpieza	10.071
Servicios técnicos y profesionales	4.554
Servicios comerciales y financieros	12.940
Pasajes y viáticos	2.921
Otros servicios	3.600

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 12

**INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE  
ENFERMEDADES TROPICALES Y SUBTROPICALES**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TROPICAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Instituto Nacional de Medicina Tropical, creado por la Ley N° 26.534 y reglamentada por el Decreto N° 125/11, incluye dentro de sus actividades el generar y difundir conocimientos relativos a los determinantes y eventos de salud que producen y reproducen las condiciones de transmisión o exposición a agentes relacionados con la salud de la región tropical y subtropical de la República Argentina, mediante investigación, formación de recursos humanos, y asesoramiento a las autoridades en la elaboración y actualización de las políticas de salud en su área de competencia. Estas tareas se realizan desarrollando y fomentando la sinergia de recursos, articulando sus acciones con los referentes nacionales de la ANLIS, las redes e instituciones con capacidades asistenciales, de investigación y de acción en terreno ya instaladas, coordinando consorcios multisectoriales, y desarrollando capacidades donde sean necesarias.

La investigación y capacitación de recursos humanos permiten obtener resultados directos en la maximización de la calidad de vida de las personas, ya que se logran abordar temas sociales, económicos, ambientales que repercuten directamente sobre la salud de la población, y también llegar a conclusiones que permitirán alcanzar el objetivo planteado, teniendo como principal premisa la preservación del medio ambiente, buscando un desarrollo sustentable. Para ello se llevan a cabo jornadas en Ciencias Sociales y Salud, programas de Formación Médica en Patología Regional y de Formación Médica Internacional.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	80
Capacitación	Curso	12
Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	28
Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	41

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>511.260</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>233.475</b>
Personal permanente	32.390
Asistencia social al personal	17.965
Personal contratado	183.120
<b>Bienes de consumo</b>	<b>67.436</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.934
Textiles y vestuario	2.094
Productos de papel, cartón e impresos	118
Productos de cuero y caucho	1.632
Productos químicos, combustibles y lubricantes	36.846
Productos metálicos	836
Otros bienes de consumo	23.976
<b>Servicios no personales</b>	<b>113.776</b>
Servicios básicos	2.340
Mantenimiento, reparación y limpieza	97.245
Servicios técnicos y profesionales	1.260
Servicios comerciales y financieros	582
Pasajes y viáticos	7.813
Otros servicios	4.536
<b>Bienes de uso</b>	<b>96.573</b>
Maquinaria y equipo	96.573

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**